

3.6466

Quito, 15 de mayo de 2015.

Señor.-

FABIAN PATRICIO MIÑO ROJAS.

Presente.-

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle a Usted que de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Quinta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **OPTIMIZACIÓN CONTABLE OPTICONTA S.A.**, suscrita ante la Notaria Vigésimo Primera del Cantón Quito, Abogada María Laura Delgado, el Veinte y nueve (29) de Abril de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el doce (12) de Mayo de 2015, se designó a Usted como **PRESIDENTE**, de **OPTIMIZACIÓN CONTABLE OPTICONTA S.A.**, por el periodo estatutario de CINCO (5) años, con las atribuciones y deberes constantes en las Leyes, Estatutos y la Junta General de Accionistas de la Compañía le otorgan.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá el cargo de Presidente de la Compañía su función principal será la de subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

Atentamente,



RONALD FERNANDO LASSO REYES.

GERENTE GENERAL.

OPTIMIZACIÓN CONTABLE OPTICONTA S.A

C.C. 170759248-9

ACEPTO, el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía **OPTIMIZACIÓN CONTABLE OPTICONTA S.A**, Quito, 15 de mayo de 2015.



FABIAN PATRICIO MIÑO ROJAS.

OPTIMIZACIÓN CONTABLE OPTICONTA S.A

PRESIDENTE.

C.C. 170508373-9

TRÁMITE NÚMERO: 36466



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	25283
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8548
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPTIMIZACION CONTABLE OPTICONTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MIÑO ROJAS FABIAN PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1705083739
CARGO:	PRESIDENTE ✓
PERIODO:	CINCO AÑOS ✓

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2396 DEL:12/05/2015.- NOT. VIGESIMA PRIMERA DEL:29/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito